



**ACTA NÚMERO 013.  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**

En la ciudad de Santa María del Oro, del Estado de Nayarit; siendo las **12:00 doce horas del día miércoles 03 tres del mes agosto del año 2022 dos mil veintidós**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad; los ciudadanos Síndico y Regidores del Honorable XLII Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DIA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Tesorero Municipal, en virtud de existir la vacante, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 38, 65, Fracción V y 110 de la Ley Municipal para el estado de Nayarit.**
- V. Clausura de la Sesión.



**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO I.**

En cumplimiento al punto I del Orden del Día, se informa que una vez realizado el pase de lista de los integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit, **con ausencia justificada del Síndico Municipal Bernardo Muro Sánchez**, se declara verificada la existencia de quórum legal, al asistir la mayoría de sus integrantes, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, por lo que se tiene por desahogado el presente punto del Orden del Día.

Bulka Ejercicios Benid

Anhelamos con ternura



**PUNTO II.** En atención al punto II del Orden del Día, comprobada la asistencia de los **11 once** integrantes del Honorable XLII Cuadragésimo Segundo Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit y existiendo quórum legal, se declara legalmente instalada la presente sesión a las **12:50 doce horas con cincuenta minutos del día 03 tres de agosto del año 2022 dos mil veintidós** y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.** En desahogo al III punto del Orden del Día, la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo, somete a consideración del Honorable Cabildo por medio de votación económica del orden del día propuesto, **RESPECTO DEL PUNTO IV** referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Tesorero Municipal, en virtud de existir la vacante, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 38, 65, Fracción V y 110 de la Ley Municipal para el estado de Nayarit;** estando por la afirmativa **11 once** votos, **0 cero** votos por la negativa y **0 cero** votos de abstención. Siendo aprobada por mayoría.

**PUNTO IV.**

Para continuar con el desarrollo del orden del día la Presidenta Municipal, Licenciada en Psicología Marisa Solano Trujillo-, quien en uso de la voz expone la propuesta que contiene lo referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ocupar el cargo de Tesorero Municipal, en virtud de existir la vacante, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 38, 65, Fracción V y 110 de la Ley Municipal para el estado de Nayarit; (SE ANEXA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS).**

Terminada la lectura de la proposición y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 24 y 30 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se solicita a los presentes levantar la mano para registrar su intervención para el **DEBATE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.**

- 1) Regidor - Ángel Manuel Contreras Valenzuela – Registro A favor.
- 2) Regidora- Mónica Ochoa Solano - Registro A favor.
- 3) Regidora- Ma. Concepción Ulloa Pérez- Registro a favor.

Anselmo Centeno  
Dina Flores Bend

Para continuar con el debate de la proposición a favor, se concede el uso de la voz al **Regidor Ángel Manuel Contreras Valenzuela**, que inicia diciendo que ante todo desea agradecer la decisión personal de renunciar al cargo, y quiere felicitar a quien llegara a ocupar el cargo porque es importante que llegue a ocupar el puesto al cien por ciento en el municipio de Santa María del Oro, continua manifestando que se está haciendo historia en lo que viene siendo la equidad de género, únicamente solicitarle a la licenciada Gris Arcadia que cumpla con sus facultades y deberes en el artículo 117 de la Ley Orgánica Municipal de la misma forma con todo respeto, le vamos aprobar con responsabilidad transparencia compromiso y sobre todo siempre dando respuesta a los ciudadanos de Santa María del Oro muchas felicidades Licenciada.

Para continuar con el debate de la proposición a favor, se concede el uso de la voz a la **Regidora Mónica Ocho Solano**, quien da los buenos días a los presentes, y manifiesta que de igual manera quiere mandar un saludo y un reconocimiento y mi admiración y respeto para el ingeniero Johni Edin Talavera Solís, porque el Ayuntamiento estuvo en buenas manos, y el que salga con la frente en alto poniendo su renuncia por proyectos personales que tiene, es salir por la puerta grande, y lo felicita, porque llevó las cuentas claras de la administración de nuestro Ayuntamiento; lo felicitó por siempre estar al pendiente de las necesidades de todo el Ayuntamiento, pero sobre todo de la honestidad que demostró, muchas felicidades por los nuevos proyectos que tenga y de la misma manera le doy las gracias por aceptar esta nueva encomienda. Felicita a la licenciada Griselda por qué se está demostrando que vamos avanzando en el tema de espacios para la mujeres, sabemos que dirigirá nuestro municipio con claridad, con honestidad, porque he tenido la fortuna de tratarla y sé que pondrá todos los conocimientos para llevar una administración con cuentas claras.

Fidel Flores Benjal

Para continuar con el debate de la proposición a favor, se concede el uso de la voz a la **Regidora Ma. Concepción Ulloa Pérez** dijo que como ya se sabe el motivo de esta reunión tan importante, desea mandar un afectuoso saludo y agradecer al Tesorero Johni Edin Talavera Solís y agradecer el tiempo que estuvieron trabajando juntos, y también quiere dar la bienvenida a la licenciada Griselda, que se sabe que harán un gran equipo para que le balla bien a todos los santamaritenses.

David M. Contreras

En virtud de no tener más oradores, **se considera suficientemente analizada y discutida la proposición.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **55** de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, y **36 y 38** del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; se somete a consideración de los integrantes del Honorable Cabildo por medio de votación económica, la propuesta presentada, **EN GENERAL Y EN LO PARTICULAR**, por lo cual se solicita a los presentes manifiesten el sentido de su votación, por la afirmativa **11 once** votos, **0 cero** por la negativa y **0 cero** abstenciones; siendo **aprobado por mayoría calificada** de los integrantes del Ayuntamiento.

### PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba el nombramiento de Tesorero Municipal en favor de la **Licenciada en Contaduría Gricelda Arcadia Vizcaino**; en los términos propuestos.

**SEGUNDO. -** Se instruye a la Presidenta Municipal tome protesta de Ley a la **Licenciada en Contaduría Gricelda Arcadia Vizcaino**, para ocupar el cargo que se le ha conferido.

**TERCERO. -** Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que realice la publicación de los acuerdos tomados en la Gaceta Municipal órgano de difusión del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.

### PUNTO V CLAUSURA DE LA SESIÓN.

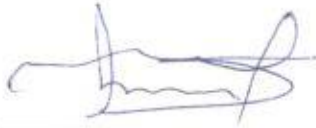
**Presidenta Municipal:** No habiendo otro asunto que tratar procedo efectuar la clausura de sesión, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las 13:06 trece horas con seis minutos del día **03 tres del mes de agosto del año 2022**, se da por concluido los trabajos de la presente sesión de cabildo.

**LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE XLII AYUNTAMIENTO**

CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

PRESIDENTA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. PSIC. MARISA SOLANO TRUJILLO

C. BERNARDO MURO SÁNCHEZ

REGIDORES:

C. JOHANA INEZ CAMBERO VALDIVIA



C. HUMBERTO JOVANNY LUCERO VALENCIA



C. JUAN CARLOS INDA HERNÁNDEZ



C. ALEX EMANUEL HOLGUÍN BALTIERRA



C. MA. CONCEPCIÓN ULLOA PÉREZ



C. ÁNGEL MANUEL CONTRERAS VALENZUELA

Ángel M Contreras

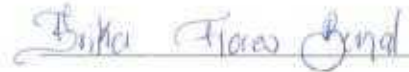
C. DORIS GETSEMANÍ ÁVILA MARTÍNEZ



C. MÓNICA OCHOA SOLANO



C. ERIKA FLORES BERNAL




C. FABIANA GONZÁLEZ CELESTINO



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LICENCIADA MARBELLA GARCÍA DELGADO



La presente hoja constituye la hoja número 06 de 06 correspondiente a la Sesión Extraordinaria 013/2022-XLII celebrada el tres de agosto del 2022 dos mil veintidós, del XLII Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit.